

LA MIRADA  
**Re**crea

Ing. Enrique Alfaro Ramírez

**Gobernador del Estado de Jalisco**

Juan Carlos Flores Miramontes

**Secretario de Educación del Estado de Jalisco**

Carmen Yolanda Quintero Reyes

**Titular de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco**

**Autores**

Carmen Yolanda Quintero Reyes

Claudia Gisela Ramírez Monroy

Caridad Julia Castro Medina

Felipe de Jesús Reyes Escutia

Matiana Guadalupe Carrillo Sánchez

Itzia Yunuén Gollás Núñez

**Diseño gráfico**

Josué Gómez González

Jalisco, marzo de 2021.

“La Mirada RECREA” es una publicación cuyo objeto es la difusión universal de información y conocimiento pertinente a la Secretaría de Educación en Jalisco, en todos sus niveles y modalidades, previamente acopiada, sistematizada, analizada, editada y distribuida de forma gratuita a través de formatos abiertos y accesibles para el ciudadano, sin que se requiera solicitud de la parte interesada, en términos del artículo 113, inciso b), de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, por la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco, órgano público desconcentrado de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco, encargada de coordinar al Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco (SIMEJORA), Nicolás Romero 1564. C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco. México.

La información publicada es responsabilidad de la Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco en el ejercicio de su función de coordinar al SIMEJORA, y en coadyuvancia con la Comisión Nacional de Mejora Continua y con el Sistema Educativo Estatal al logro de sus fines, misma, que puede ser utilizada con fines educativos, informativos o culturales siempre que se cite la fuente.”

Comisión Estatal para la Mejora Continua en Jalisco



# ÍNDICE

<b>Introducción</b>	_____	<b>05</b>
<b>La mirada Recrea</b>	_____	<b>07</b>
<b>1. Los horizontes</b>	_____	<b>10</b>
Educar en y para la vida		
Las comunidades de aprendizaje en y para la vida (CAV)		
La transformación humana y social para dignificar la vida		
<b>2. Las dimensiones de la mirada Recrea</b>	_____	<b>19</b>
Dimensión humanista		
Dimensión comprensivo - sistémica		
Dimensión crítico - reflexiva		
<b>Referencias bibliográficas</b>	_____	<b>26</b>





# INTRODUCCIÓN

El presente documento es una invitación a mirar en colectivo, a reflexionar para transformarnos, a recuperar y fortalecer nuestras comunidades educativas para acercarnos al horizonte planteado desde Recrea, el proyecto educativo de Jalisco: educar-nos en y para la vida en la dignificación de nuestra humanidad.

La comprensión de la Mirada Recrea, constituye el fundamento del sistema educativo de Jalisco de su hacer con sentido. Al mismo tiempo, coloca al ser humano y a la vida como punto de partida para el debate profundo de la mejora educativa, con la conciencia de las realidades complejas en permanente transformación en las que sucede actualmente el proceso educativo.

De la misma forma y con la misma trascendencia que en todo el proyecto Recrea, la escucha, el diálogo y la participación de actores de las diferentes áreas del sistema educativo, construyeron un ambiente de comunicación propicio y constituyeron la vía para delinear esta mirada que aspira a ser colectiva.

Así pues, hoy, este documento es fruto del diálogo, de la reflexión y síntesis de lo ocurrido en mesas de trabajo abiertas al debate, en procesos formativos y la vida de la educación en Jalisco. Ha incorporado marcos normativos, epistémicos y metodológicos y se prevé que continuará la retroalimentación y las conversaciones para enriquecer esta mirada desde la diversidad que forma comunidad, porque ahí radica su naturaleza.

La búsqueda permanente por fortalecer los sistemas educativos encuentra múltiples y variadas alternativas. Por ello, desde Recrea, en Jalisco, concretamos el mandato de la Ley General de Educación de establecer una formación integral en el educar para la vida, de tener como objetivo la transformación social desde la escuela y en vínculo con la comunidad y de fortalecer la cultura educativa mediante la corresponsabilidad de sus actores.

Es Recrea un proyecto educativo que precisa y asume una mirada humanista, crítica y sistémica. Por haberse construido con la participación de los actores educativos jaliscienses, se constituye en la alternativa consensuada para fortalecer el sistema educativo desde esa mirada y acompañar a todas las comunidades educativas comprometidas con una formación integral, que corresponda con los retos que nos plantean las realidades contemporáneas, porque en Jalisco educamos en y para la vida.

Desde la Mirada Recrea, podemos encaminar los esfuerzos de los diferentes sectores y actores para que nuestro sistema educativo jalisciense logre una transformación firme y de largo aliento, con una comprensión más profunda de la realidad educativa.

Es por ello que en el primer apartado se expresan los horizontes que orientan la Mirada Recrea, que apuntan hacia la aspiración mayor que es la transformación humana y social para dignificar la vida. De esa manera, colocan en el centro los tres principales aprendizajes: ser, estar y pertenecer a la vida;

aprendizajes que han de lograrse como lo establece el propio diseño Recrea, a través de las Comunidades de Aprendizaje en y para la vida.

En el segundo apartado se describen las dimensiones que conforman la Mirada Recrea: Humanista, Comprensivo-Sistémica y Crítico-Reflexiva.

Hoy más que nunca reconocemos las condiciones de la sociedad, porque estamos atravesando un proceso de incertidumbre y cambio, como constantes permanentes. En este contexto emergente como educadores y como ciudadanos hemos de ser parte de la educación con una visión crítica, flexible y sensible para reconocer los retos que enfrentamos, al favorecer procesos educativos profundos y sólidos con una mirada común que transforme la cultura institucional al resignificar su vínculo y sentido con el bien común y la transformación social.

Para que esta mirada motive participación y encuentre sentido en los educadores, gestores educativos, líderes, ciudadanos interesados en la educación, les invitamos a leer con todos sus matices la realidad educativa con esta mirada; les invitamos a pensarse, a pensar-nos, desde esta visión a transformar, transformarse para ser y estar en comunidad y diálogo con los otros, en un nosotros que nos re-cree humanos en la educación vital, que es esperanza.





LA MIRADA  
**Re**crea





En el proyecto educativo de Jalisco, por principio entendemos que enseñar es aprender juntos, en comunidad. Bajo este postulado, nuestra premisa fundamental es Educar en y para la vida, asumiendo como propósito central -para las personas y para la sociedad en su conjunto- hacernos humanos en el reconocimiento, el respeto y el cuidado por la vida en todas sus dimensiones: biológica, social y cultural; y en todas las expresiones que nos son propias: emocional, afectiva, cognitiva y espiritual (Secretaría de Educación Jalisco, 2019a).

Con esta base, visualizamos que los alumnos y docentes, se reconozcan y se expresen como ciudadanos autónomos, corresponsables, empáticos y respetuosos de sí mismos, de su comunidad y de la vida. Para lograrlo es necesario hacer una revisión profunda del modelo social moderno y reconocer con claridad sus implicaciones educativas para fundamentar nuestro proyecto estatal desde el conocimiento de nuestras realidades, en diálogo con todos los sectores sociales.

La mirada se ha ido construyendo en un proceso continuo, en diálogo, en confrontación, en disenso, en un encuentro humano de pensamiento y de emociones, de dudas, de problemas y sueños. La mirada es, entonces, colectiva por naturaleza, encuentra en ello su fortaleza para identificar desde su horizonte aspiracional, las dimensiones y los procesos que den cauce a la transformación social y humana.

El encuentro y el diálogo con los actores, permitió evidenciar la complejidad de las realidades educativas y sociales del Jalisco actual, lo cual incorpora una visión holística de la condición educativa en un multiverso a considerar para recrear la educación hacia la refundación de Jalisco. Esta mirada compleja ha sido imprescindible

para entretejer a los actores, procesos, dimensiones y horizontes en un nuevo paisaje educativo que ha consolidado la viabilidad y pertinencia del proyecto.

Así, nuestra mirada Recrea, integra, recupera y articula, los horizontes y las dimensiones que dan un alto sentido humanista al proyecto educativo de Jalisco, en donde los saberes se entretejen en diferentes planos y se entrelazan en la tarea de construir comunidad para dignificar la vida.

Esta comprensión compleja y colectiva nos deja entender que la mirada Recrea es una perspectiva que integra diferentes dimensiones que son sustento, puente y andamiaje para emprender una educación en y para la vida.

La mirada Recrea se integra con sus horizontes y dimensiones, los cuales serán desglosados en los siguientes apartados.

**En el proyecto educativo de jalisco, por principio, entendemos que enseñar es aprender juntos, en comunidad.**







**Figura 1. Integración de la mirada Recrea.**

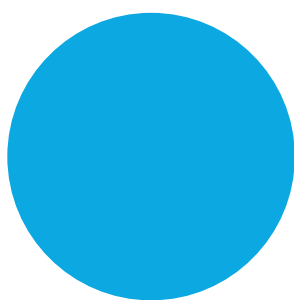
La mirada Recrea se conforma y se ha ido fortaleciendo a partir de los horizontes planteados inicialmente y que pueden entenderse como las aspiraciones del Proyecto Educativo de Jalisco -Educación en y para la vida, Comunidades de Aprendizaje en y para la vida, Transformación humana y social para dignificar la vida-. Así, la mirada se integra en tres dimensiones: humanista, comprensiva-sistémica, crítica-reflexiva que, en su conjunto constituyen el cuerpo epistémico de este proyecto. En este diseño se identifica que para alcanzar los horizontes, es imprescindible hacerlo en diálogo y discusión con los actores.

**La mirada Recrea es una perspectiva que integra diferentes dimensiones que son sustento, puente y andamiaje para emprender una educación en y para la vida.**





# 1. Los horizontes



Definir hacia dónde mirar, tener el rumbo trazado desde lo que miramos, es lo que comprendemos como los horizontes en Recrea, los cuales nos permiten comprender su sentido y aspiraciones. Son al mismo tiempo la fuente desde la que emergen las vías que han de conducirnos hacia la dignificación de la vida humana, horizonte irrenunciable de Recrea.

Se reconoce que para alcanzar estos horizontes es necesario transitar y corresponder con una realidad compleja y en movimiento constante, no lineal. En este sentido, el principio de recursividad que emana de la teoría de la complejidad, permite comprender el ir y venir de los procesos de transformación, considerando que estos varían de un espacio educativo a otro, en los cuales cada colectivo tiene su forma, ritmo y condiciones de evolucionar, así como para fortalecer los fundamentos del proyecto estatal desde el conocimiento de las identidades y realidades socioeducativas, en diálogo entre los sujetos, escenarios y comunidades.

Estos horizontes interactúan entre sí, poniendo la vida en el centro, como corazón que los articula y entreteje.



## Definir hacia dónde mirar, tener el rumbo trazado desde lo que miramos, es lo que comprendemos como los horizontes en Recrea

### Educación en y para la vida

La noción de educación en y para la vida se ha ido haciendo vigente en el mundo y es posible encontrar de ella varias acepciones y aplicaciones según las realidades y aspiraciones de cada región.

La educación en y para la vida no es un concepto novedoso. El capítulo cuarto del Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, **La educación encierra un tesoro** (1994), expone la necesidad de “aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás” como uno de los pilares fundamentales de la educación. Este aprendizaje lleva consigo las condiciones del reconocimiento del otro y del establecimiento de objetivos comunes. En los siete saberes necesarios para la educación del futuro, Morin (1999), enfatiza la apertura subjetiva (simpática) hacia los demás y la interiorización de la tolerancia. Esta perspectiva de educación en la vida y para la vida supone una pedagogía humanista o pedagogía del ser frente a una pedagogía del saber, como las distingue Gustavo Torroella González-Mora, en “Educación para la vida: el gran reto” (2001), citado por Secretaría de Educación Jalisco (2019b, p. 17).

### En Recrea se concibe que:

**Educación en la vida y para la vida es lograr la dignificación de la vida humana y de todos los seres vivos en este planeta. No es únicamente educar para la vida como una aspiración, sino también en la vida, reconociendo que es en la realidad diversificada, en un contexto vivo y cambiante que también se educa. Morin (2015, p.15) señala que a “vivir se aprende por las propias experiencias... vivir es vivir en tanto individuo afrontando los problemas de su vida personal, es vivir en tanto ciudadano de su nación, es vivir también en su pertenencia a lo humano”. (Secretaría de Educación Jalisco, 2019b, p. 17).**

### Aunado a ello:

Tiene el propósito de formar integralmente a las personas y así, ayudar en la reconstrucción del tejido escolar y social para que todos desarrollen aprendizajes de calidad, potencien sus habilidades cognitivas, socioemocionales, físicas, artísticas y espirituales para formar ciudadanos responsables que enfrenten de manera positiva los desafíos personales y colectivos durante su trayecto de vida (Secretaría de Educación Jalisco, 2019a, p. 6).



Por su parte, los planteamientos de Morin (1999) siguen siendo vigentes como tarea fundamental de la humanidad, tanto a nivel estatal, nacional como internacional, en este tiempo de crisis de civilización cada vez más evidente.

La educación del futuro deberá ser una enseñanza primera y universal centrada en la condición humana, por ser parte esencial de la humanidad. “Conocer lo humano es, principalmente, situarlo en el universo y a la vez distinguirse en él” (Morin, 1999, p. 63).

La educación del futuro necesita ser planteada con un profundo sentido de integralidad. Se requiere trabajar desde la reconstrucción del sentido de lo humano, el cual va más allá de estar en un espacio y relacionarse a través de contenidos; es reconocerse desde los sentimientos, emociones y experiencias individuales como parte de una sociedad que requiere el fortalecer su significado de comunidad.

A su vez, Torroella (2001) ya planteaba tres grupos de aprendizajes básicos para la vida, en los que señala la importancia de aprender a vivir consigo mismo, aprender a convivir y a comunicarse con los otros y aprender a afrontar la vida: a pensar, valorar, crear. Estos tres grupos constituyeron un referente

importante desde el inicio de Recrea. Sin embargo, los propios aprendizajes y visiones adquiridos durante el tránsito recorrido y las reflexiones colectivas nos permiten ahora integrarlos en una propuesta que reconoce en la articulación del **ser, estar y pertenecer** a la vida el núcleo sustantivo y el principio filosófico del proyecto Recrea y desde donde se define y orienta su propuesta de aprendizajes en y para la vida.

Durante el intenso proceso de comprensión colectiva del universo educativo, hemos podido reconocer que los aprendizajes planteados por Torroella no suceden independientemente, sino que se entretajan profunda e inevitablemente en el proceso de vivir. Por ello, en Recrea observamos que dichos aprendizajes están integrados, sin fragmentos, en todas las expresiones de la vida humana.

Así, desde el concepto articulador de **ser, estar y pertenecer** a la vida, Recrea se teje en tres aprendizajes indisolubles: aprender a ser, aprender a estar y aprender a pertenecer. Este núcleo sustantivo no puede entenderse sólo como concepto abstracto, debe situarse en el corazón del hacer-nos humanos: la comunidad.

**Los propios aprendizajes y visiones adquiridos durante el tránsito recorrido y las reflexiones colectivas nos permiten ahora integrarlos en una propuesta que reconoce en la articulación del ser, estar y pertenecer a la vida el núcleo sustantivo y el principio filosófico del proyecto Recrea**





**Es la íntima conexión con todos los seres, lo que nos hace pertenecer a la vida, con la conciencia planetaria que integra el ser y el estar.**

**En el pertenecer está la posibilidad de ser una humanidad diferente: amorosa y dialogante**



### **Aprender a Ser en la vida**

Nada humano es posible, nada sucede, nada tiene sentido, si no es en la vida. Vivir es la primera condición para ser humano. La vida nos da identidad, mundo, cuerpo y destino. Entonces, educar en el vivir es esencial para reconocer el valor de la vida como un aprendizaje fundamental para ser humano, asumiendo su complejidad y sin fragmentar las dimensiones espiritual, emocional, intelectual, comunal y corporal que lo integran.

Es en la vida donde se aprende a ser consigo mismo, a conocerse y comprenderse como individuo y reconocer en ello las vías para cultivar plenamente la espiritualidad, las emociones, el pensamiento, el cuerpo físico y el ser social y así encontrar el sentido y el valor de la vida.

### **Aprender a estar en la vida**

Los seres humanos necesitamos **estar**. Es condición vital e inevitable para **ser**. Esto significa cohabitar, coexistir, convivir con los otros, con lo otro en la configuración de un **nosotros** que se manifiesta en la vida, se transforma y da vigencia a sus identidades a través del diálogo.

Esto se traduce en la práctica humana, personal y en comunidad, para satisfacer las necesidades y anhelos individuales o colectivos, pero principalmente desde la reflexión permanente de las experiencias de vida colectiva; construyen identidad, sentido de pertenencia, reconocimiento del otro y compromiso con la comunidad.

### **Aprender a pertenecer a la vida**

Como seres humanos vivimos, pero no necesariamente en la conciencia de que pertenecemos a la vida. Ver-nos dentro de ella es imprescindible, porque es la que conduce el proceso del ser humano. Implica el cuidado de la vida propia, la de los demás y la de nuestro planeta para dignificar-nos en el bien común.

Cuando se pertenece al mundo, a la vida, a una nación, a la comunidad, a la familia, se les ama, respeta, protege y cuida. Es la íntima conexión con todos los seres lo que nos hace pertenecer a la vida, con la conciencia planetaria que integra el ser y el estar. En el pertenecer está la posibilidad de ser una humanidad diferente: amorosa y dialogante (Reyes y Quintero, 2017).



Generalmente, en los proyectos educativos formales no se incorpora esta idea fundamental. Esto tiene implicaciones serias tanto a nivel local como global: nos formamos identificando a la tierra como objeto y la contaminamos y deterioramos, identificamos a las personas como recursos humanos y las empobrecemos, identificamos al conocimiento y no a las personas y sus comunidades como centro de la educación.

Por lo anterior, tomar conciencia de pertenecer a la vida permite reconocer que todo proyecto educativo debe aspirar a dignificar la vida humana. No solo es aprender a elegir la vida, sino dejar que la vida nos humanice con plenitud y nos permita comprender y comprendernos en el universo, cultivando una conciencia crítica, creativa y amorosa de este pertenecer desde lo cotidiano, en el ejercicio de ser y estar.

La articulación de estos tres aprendizajes va más allá de las tendencias educativas actuales como el *Aprendizaje a lo largo de la vida o como la Formación integral*, por esto, en Recrea concebimos con estos aprendizajes que no solo educamos **para** la vida sino **en** la vida, pues es en el vivir cotidiano y en comunidad donde nos hacemos humanos en el aprender a vivir para pertenecer y es justo ahí donde emerge, toma sentido y se integran el ser, estar y pertenecer como centro educativo en Recrea.

Partiendo de estos tres aprendizajes, una **educación en y para la vida** hace necesario formar ciudadanos con aprendizajes sólidos y en un contexto de inclusión y equidad. En ello, el proyecto educativo Recrea coloca como ejes prioritarios una serie de principios refundacionales que constituyen su marco de referencia (Secretaría de Educación Jalisco, 2019b):

- **La mejora en la calidad de los aprendizajes, en y para la vida**, es entendida como un proceso de mejora continua que transforma la vida personal y colectiva hacia el bien común. Se reconoce que la calidad de los aprendizajes depende de la interrelación entre todos los actores de las comunidades educativas, y por ende se centran en el desarrollo de la personalidad y las capacidades de los ciudadanos y sus comunidades para imaginar y construir sus proyectos de vida, así como para responder a los desafíos locales y globales que se les presenten para lograrlo.

**Una educación en y para la vida hace necesario formar ciudadanos con aprendizajes sólidos y en un contexto de inclusión y equidad**

La UNESCO (2015) precisa que:

“El aprendizaje de calidad no es sólo esencial para satisfacer las necesidades básicas de la población, sino que también resulta indispensable para fomentar las condiciones que hacen posible la paz y el desarrollo sostenible en el mundo”. En este sentido puede hablarse de una educación de calidad siempre y cuando mejore la vida de la







comunidad. (Secretaría de Educación Jalisco, 2019b, p. 15).

Así, la lógica de mejora constante en un sistema educativo tiende hacia la calidad con un sentido humanista en donde:

...además de reconocer la necesidad de mejorar esos resultados, la concepción de la calidad debe de incluir otros parámetros de calidad que respondan a referentes humanistas como la dignidad, la solidaridad y la justicia social. Repensar este paradigma abre la veta para evaluar la calidad educativa desde dimensiones de proyección social, inclusión, mejora continua y bienestar para el individuo y la sociedad. (Secretaría de Educación Jalisco, 2019a , p.7).

Una característica importante de la calidad en la institución escolar, es su habilidad para ser una organización en permanente aprendizaje, que enriquece su mirada, que adquiere capacidades y fortaleza para ampliar su sentido humano y que promueve su transformación integral y participativa, teniendo como centro a la comunidad y a los sujetos que la conforman.

• **La formación de ciudadanía.** Para la Secretaría de Educación Jalisco (2019a) este principio implica que el marco de actuación personal y social esté regulado por el conocimiento de las normas que regulan la vida en sociedad, por lo que se requiere desarrollar en los actores del sistema educativo su ser integral, potenciando sus capacidades socioemocionales, intelectuales y físicas para el bien común, en un marco de convivencia, pertenencia, corresponsabilidad, reconocimiento del otro, actitud de ayuda mutua y solidaridad así como el cuidado

de sí y los otros, que lleve al compromiso de trabajar juntos para un futuro mejor para todos.

• **La inclusión y equidad** (una educación con y para todos). Este es un aspecto imprescindible del derecho a la educación que representa abrir las puertas de la escuela para facilitar aprendizajes a todos los miembros de la comunidad escolar a partir de generar condiciones de equidad para su desarrollo integral y reconocer y potenciar el aprendizaje que, en diálogo, es posible propiciar. Esto implica: un cambio de mirada desde la gestión institucional y una visión que va más allá de recibir a los niños, niñas y jóvenes en las escuelas regulares; brindar atención desde las necesidades de cada uno; una nueva lógica de la formación de los docentes y directivos; la visión, compromiso y participación de todos los integrantes de las comunidades escolares. Es por ello importante, reconocer que todos somos distintos y que aprendemos de formas diferentes, lo cual significa que, en comunidad, todos aprendamos de todos.

• **La educación como base de la refundación.** Si se asume que la educación es el camino para la reconstrucción de la sociedad, es necesario repensar y transformar el proceso educativo y concebirlo como punto de partida en un diálogo colaborativo para la transformación de la sociedad de Jalisco hacia el bien común.

Este último, es el principio articulador de las políticas públicas desde la formación ciudadana la educación de calidad, y la equidad e inclusión para el bienestar social al que aspira la refundación (Secretaría de Educación Jalisco, 2019a).

Pensar la educación a futuro, crítica y transformadora en las condiciones de incertidumbre, cambio permanente, con reformas educativas constantes y



desarticulación entre administración y administración, hacen imprescindible una visión a largo plazo, desde una premisa que pone a la educación en el centro de la refundación de nuestra entidad.

Educar en y para la vida, implica que se tenga una mirada comprensiva para:

- Regresar al origen de la formación del ser integral. Requiere ir más allá de las instituciones educativas y ofrecer no solo conocimiento y herramientas para enfrentar los retos que la vida nos coloca, sino para reconocernos con los otros y para los otros.
- Plantear preguntas fundamentales de vida, y trascender la comprensión conceptual para llegar a la integración de todo tipo de saber que ayude a respetar la vida y a transformarnos como humanidad.
- Definir la mejora desde este enfoque con base en una evaluación, como significación y acción reflexiva que propicia la toma de conciencia, que supera el simple análisis de datos y de información para convertirse en vías para transformar favorablemente la vida de las personas.

### **Las comunidades de aprendizaje en y para la vida (CAV)**

En Recrea,

una Comunidad de Aprendizaje en y para la Vida, se define como un grupo de personas que se reúne con la intención de aprender a partir de un ejercicio de imaginar un futuro y un mundo mejor, desplegando su creatividad para la resolución

de problemas o situaciones de interés común, lo que repercute de manera favorable en la transformación social (Secretaría de Educación Jalisco, 2019a, p. 15).

**En este sentido, las CAV se conciben como un horizonte aspiracional que trasciende el trabajo individual, fragmentario y utilitario para convertirse en un espacio de encuentro donde las personas comparten aprendizajes fruto de sus historias, reflexiones y prácticas de vida, los recrean en diálogo y los convierten en saberes compartidos para trazar la transformación y por ello la mejora.**

Para lograr este horizonte:

El compromiso es condición necesaria para que exista comunidad, porque el sentido de comunidad es una construcción cotidiana mediante prácticas que la cultivan culturalmente. En una comunidad el bien común prevalece y el diálogo es condición necesaria para compartir la visión, los objetivos, las metas, los medios y las acciones correspondientes de cada participante para lograr el fin común comprometido (Secretaría de Educación Jalisco, 2019b, p. 25).

Las CAV son además la vía estratégica central del proyecto educativo de Jalisco, al ser una propuesta metodológica que se enfoca en la construcción comunitaria de aprendizajes situados en el vivir.

Su corazón lo conforman el aprendizaje dialógico, situado, colectivo, soli-





dario y crítico para dignificar la vida. La CAV parte del análisis del contexto y se convierte en universo de aprendizaje donde los miembros de la comunidad expresan de manera equitativa, generosa, transparente y solidaria sus opiniones y definen el horizonte común, permitiendo construir nuevas formas de relación humana y favorecer la trascendencia personal y el bien común.

El espacio en donde se privilegia el desarrollo de las CAV, es en la escuela:

Se ha reconocido años atrás que es en la escuela en donde ocurre la innovación, ahora esta estrategia se convierte en una herramienta metodológica y filosófica que nos acompaña y permite transformarnos como personas y comunidades, a partir de construir relaciones para la paz, en donde el aporte desde las CAV se manifiesta en sus distintas facetas:

- La vida personal: una formación integral para enfrentar los retos de la experiencia cotidiana y la preparación para la vida comunitaria.
- La vida comunitaria: la educación como herramienta para aprender a dialogar con otros, reconocer y aceptar las diferencias para potenciar el desarrollo social. (Secretaría de Educación Jalisco, 2019a, p.15).

Por lo que será necesaria la construcción de nuevos escenarios para que los colectivos escolares se conviertan en los espacios de la transformación del modelo social, que requiere de un nuevo ciudadano con mayor conciencia de sí mismo, de los otros y que sea capaz de ayudar a construir comunidad y mejorar.

Toda vez que la comunidad, es un principio de identidad, de pertenencia, de ciudadanía, de autonomía y de bienestar, tiende los puentes para recuperar y restablecer el tejido social.

El trabajo de las CAV implica un proceso de formación colectiva, humana y dialógica para quienes decidan implementarlo. Asimismo requiere del desarrollo de procesos de investigación crítica, que permita a las propias comunidades construir sus saberes, documentarlos, generar conocimientos, aplicarlos y compartirlos. Esto facilitará realizar una evaluación hacia la toma de decisiones con mirada prospectiva.

Desde esta perspectiva disruptiva de las prácticas tradicionales, las comunidades de aprendizaje en y para la vida, colocan un acento en la transformación de sus procesos, hacia lógicas con sentido humano y crítico para incidir en la vida de los colectivos y de la sociedad.

### **La transformación humana y social para dignificar la vida**

Desde educar en y para la vida, con los aprendizajes de ser, estar y pertenecer, se sientan los cimientos de este horizonte, en el cual se resignifica el sentido del aprendizaje en comunidad, al tomar como referencia el contexto, sus interacciones, las problemáticas y el ser social, ya que la educación es, en esencia, transformadora en el vivir, desde lo humano y hacia lo social.

La transformación humana y social tiene sentido en el pertenecer a la vida, sólo si busca dignificarla. En este sentido, dignificar la vida significa ser y estar para el bien común de la comunidad a la que se pertenece, en el cultivo respetuoso de las identidades de quienes la integran y del diálogo



que la cohesiona para hacer florecer la diversidad y la autonomía. Es necesario entender que los seres humanos somos cohabitantes de la casa común que es la tierra.

Esta dignificación de la vida se podrá alcanzar a través de una educación que nos haga humanos en la conciencia y en el diálogo con los otros y con lo otro. Forma comunidad, da forma a nuestra noción de humanidad, y forja un **nosotros**.

La vida ofrece aprendizajes que transforman a la persona y a la comunidad e incide en la mejora del entorno. Las comunidades están conformadas por seres humanos ligados entre sí, diferentes en sus formas de aprender y en su personalidad, por lo que se requiere tener presente el respeto a la dignidad de todos los integrantes. Paradójicamente, a pesar de que en la naturaleza prevalece la diversidad, en las aulas se tiende a normalizar las diferencias y a estandarizar todos los procesos.

Es fundamental el reconocer al otro y a lo otro, entendiendo lo otro como aquello no humano también integrante de la vida. Esto es, la naturaleza, la historia y la cultura como referentes para construir y reconstruir nuestra condición humana. Ello implica identificar que las posibilidades para lograr la transformación no vienen desde una sola vía, ni son respuestas lineales a preguntas simples, sino que provienen de concebir y buscar nuevas y diferentes formas en que las comunidades resuelven las situaciones de lo cotidiano, desde la reflexión, la interacción y el diálogo.

Por su parte, las nuevas vías de concebir los procesos de transformación social que incluyen al sistema educativo, implican impulsar la autonomía responsable en las comunidades, en un acto de confianza y corresponsabi-

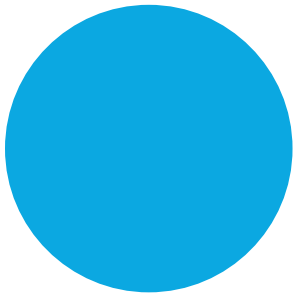
lidad hacia las personas y emprender un proceso que reemplace la visión utilitarista de la vida de hoy, por una mirada que trascienda para pensar y sentir con esperanza.

Estos horizontes son las aspiraciones de Recrea que poco a poco se han consolidado y fortalecido en un concepto integral: las dimensiones. Éstas permiten comprender que la construcción del conocimiento se encuentra en permanente revisión y confrontación que llevan a la mejora y la transformación. La “episteme” se integra a partir de reconocer que es la vida la que nos ayuda a generar conocimiento que, a su vez, dialoga con diversas teorías para dar sustento al proyecto educativo de Jalisco.





## 2. Las dimensiones de la Mirada Recrea



Educar en y para la vida, y especialmente a través de comunidades de aprendizaje, no es posible desde el andamiaje civilizatorio, cultural y pedagógico moderno, que se ha caracterizado por ver a la vida desde una noción de externalidad humana, que la cosifica y la destina a ser conocida, poseída y dominada, en una relación asimétrica sujeto-objeto.

Es necesario erigir un nuevo humanismo no antropocéntrico, sino uno que instituye al ser humano en el pertenecer a la vida. Por ello, en la noción que asume Recrea, se entretienen las relaciones complejas que dan forma y sentido a los procesos locales y planetarios en los que se integran las expresiones de la vida humana que fluyen en diversos proyectos de civilización para construir nuevos escenarios en donde se conforma y reconstruye el tejido social. Nuestra visión escapa a una filosofía que asigna a lo humano ser centro del universo y de la vida, por lo que en nuestra mirada asumimos un humanismo integrado en la vida, dialogante con los procesos bio-culturales que se expresan localmente y que dan territorio, identidad, cuerpo y sentido a las personas y a sus comu-



nidades.

La teoría del conocimiento ha enfrentado grandes transformaciones; no hay una sola visión epistémica que permita dar cuenta de la realidad como una comprensión única y acabada. Es desde una visión de ser, estar y compartir en la permanente interacción entre la cultura y el territorio, donde se construye y reconstruye el conocimiento, desde la autonomía y en comunidad.

Es decir, la construcción del conocimiento parte de lo ya determinado por las diversas culturas, como parte de los imaginarios y utopías de cada grupo social, que al final vive y se reconstruye desde el ser social que somos.

Teniendo como principal apuesta una educación en y para la vida, Recrea se integra por tres dimensiones: humanista, comprensivo-sistémica y crítico-reflexiva, para comprender tanto el proceso de conformarse en el diálogo, como el significado de la vida y el posicionamiento de lo universal e individual, de la incertidumbre y la reconfiguración de los contextos, así como del propio orden social.

### **Dimensión humanista**

La dimensión humanista desde Recrea, concibe a todos los miembros de la comunidad como sujetos capaces de pensar por sí mismos, de tomar decisiones y responsabilizarse de ellas, también reconoce la posibilidad de que además de los aspectos curriculares, es fundamental el pensar en la vida como el eje primordial de la

educación; sólo en lo humano tiene sentido el conocimiento que se construye, si se aplica en la vida, si puede transformar la realidad social, sus territorios y, por ende, sus propias condiciones.

Para Recrea es fundamental reconocer a la vida como el eje primordial de la educación, por ello, la dimensión humanista se asume más allá de un antropocentrismo que externaliza a la vida. Así mismo, concibe a todos los miembros de la comunidad como sujetos capaces de sentir, pensar y actuar por sí mismos; de tomar decisiones y responsabilizarse de ellas para transformar sus realidades sociales, sus territorios y, por ende, sus propias condiciones de vida hacia el bien común, desde una autonomía responsable.

En esta visión se busca ampliar el universo de la educación más allá del aula y la escuela es importante recuperar a Torroella (2001, p. 75) al trascender la educación de un énfasis meramente pedagógico, a un énfasis social. *“... existe una interacción desde la cual el sentido de la vida humana se da. El mundo social forma al hombre y, a su vez, él lo transforma y se transforma a sí mismo”.* Sin embargo, para Recrea es necesario ampliar aún más esta visión: es imprescindible colocar a la educación en todas las expresiones de la vida.

Es imprescindible buscar nuevos esquemas de comprensión de la educación, como enuncia Zemelman (2005), construir conocimiento de umbral, que nos lleve a la reconfiguración del

**Es fundamental el pensar en la vida como el eje primordial de la educación**



## **Reconceptualizar lo humano en tiempos en donde las certezas no existen, que el conocimiento no solo es referente al campo de lo científico, sino que está vinculado con el saber ser, estar y pertenecer a la vida en todas sus expresiones, lo cotidiano, lo espiritual, lo artesanal y las diferentes cosmovisiones del mundo**

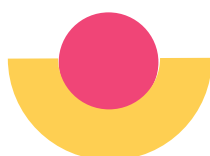
sentido primordial de la educación, reconceptualizar lo humano en tiempos en donde las certezas no existen, que el conocimiento no solo es referente al campo de lo científico, sino que está vinculado con el saber ser, estar y pertenecer a la vida en todas sus expresiones, lo cotidiano, lo espiritual, lo artesanal y las diferentes cosmovisiones del mundo.

Por lo que es fundamental reconfigurar el sentido de la educación como lo enuncia Morin (2015, p. 63), la sociedad debe de romper con la visión instrumentalizada del conocimiento curricular que ha prevalecido por encima del conocimiento de la vida, por lo que “habría que introducir la preocupación pedagógica por ‘saber vivir’ y aprender ‘el arte de vivir’. Aprender la filosofía de la filosofía donde no hay pasión sin razón, ni razón sin pasión guiadas por la bondad y el amor. Ese es el arte de vivir continuamente renovado e inventando”. Este nuevo sentido de la educación nos lleva a la búsqueda de la transformación de la civilización que se requiere para estos tiempos de incertidumbre y de reconstrucción de la dignidad humana y en especial en este momento de crisis que puso en riesgo la humanidad y a todos los ele-

mentos esenciales que dan sentido a la educación, que lo más importante es aprender a vivir y aprender el cómo vivir replanteando la esencia central del sentido del ser en estas condiciones de incertidumbre.

Entonces, una educación que nos haga humanos en el respetar y pertenecer a la vida y no reducirla a objeto o mercancía; una educación que no sólo capacite individuos productivos y aceptados sino que dé dignidad y plenitud a personas y comunidades, debe recrearse más allá de los referentes epistémicos y pedagógicos instituidos y debe recrear la naturaleza y sentidos de los procesos educativos. Pues, así como la vida no sucede a fragmentos, la educación que se requiere para hacernos humanos en ella ha de articular y sintonizar estos procesos transformadores para no hacer, ni de la educación ni de los seres humanos, construcciones sin identidad o agregados de fragmentos.

De tal modo, en Recrea la dimensión humanista tiende hilos que se entrelazan indisolublemente en el tejido de la educación que tiene como principio y propósito hacernos humanos en y para la vida.





## **En Recrea la dimensión humanista tiende hilos que se entrelazan indisolublemente en el tejido de la educación que tiene como principio y propósito hacernos humanos en y para la vida**

Así, tanto comprender, respetar, amar y ser en la vida como dar esencia, sentido y proceso al Proyecto Educativo de Jalisco, requiere de una educación dialogante, que genere, signifique y comunique conocimientos que sustenten y acompañen la transformación humana, cultural y civilizatoria.

### **Dimensión comprensivo-sistémica**

La comprensión humana sobrepasa la explicación. El comprender incluye necesariamente un proceso de empatía, de identificación y de proyección del conocimiento en todas las dimensiones del ser humano (intelectual, emocional, espiritual). Siempre en relación intersubjetiva, requiere de apertura, simpatía y generosidad, así como capacidad de apropiación y disposición para compartir; el conocimiento no se apropia si solo se acumula, se requiere compartir con los otros para transformarse de manera continua.

Desarrollar una educación para la comprensión, con especial énfasis en el conocimiento de lo humano, del otro y del nosotros, invita a fortalecer las vías del diálogo crítico, la reflexión como parte de la vida de las escuelas, estableciendo que el conocimiento se

reconstruye a través del diálogo, del error y de su puesta en común con los otros.

La comprensión necesita no solo una nueva mentalidad, requiere un compromiso permanente de todos los sujetos e instituciones, que en forma continua reconozcan lo que les permite mejorar y ajusten los esquemas que tienen que reconstruir y por ende evolucionar a mejorar no solo las formas de enseñar, sino también las formas de recuperar y reconstruir el conocimiento.

La educación es un sistema abierto que se concibe como un conjunto de totalidades integradas que no pueden ser reducidas a partes más pequeñas. Dicho sistema se asume desde una visión global, integradora, en donde las totalidades interactúan, dialogan y se entretajan de manera corresponsable y sinérgica en el contexto, en los territorios y desde los cuales surge la percepción de la realidad. Las CAV vistas como sistema son totalidades, donde los procesos se dan en permanente interacción.

El conocimiento que se produce en un sistema comprensivo, no se da de manera espontánea, por vías preestablecidas o únicas; requiere de circularidad, de interpelación, de interconexión y resignificación, en un permanente proceso de construcción





del conocimiento y recursividad del mismo. El proceso de enseñar requiere de elementos que permitan no caer en los mecanismos de reproducción lineal, de generar habitus y violencias simbólicas de las relaciones del poder y del sentido de enseñar y en la búsqueda del propio sentido de la educación.

Es importante enfocarse en que los conocimientos son evolutivos, interrelacionados, en permanente confrontación y reconstrucción y que cada sujeto se apropia de ellos de diferentes maneras, con distintas formas de explicarse el mundo y la vida misma e incluso resignificar desde los nuevos escenarios que se presentan en el día a día (Von Bertalanffy, 1986).

Desde la visión de Morin (1999, p. 50), el

...comprender significa intelectualmente aprehender en conjunto, com-prehendere, asir en conjunto el texto y su contexto, las partes y el todo, lo múltiple y lo individual, la comprensión intelectual pasa por la inteligibilidad. Explicar es considerar lo que hay que conocer como un objeto y aplicarle todos los medios objetivos de conocimiento. La explicación es obviamente necesaria para la comprensión intelectual u objetiva.

**La concepción de la escuela como sistema en permanente aprendizaje, implica identificar las capacidades individuales de los miembros de la comunidad, donde todos son parte de la toma de decisiones, construyen sueños y se responsabilizan de los resultados y son capaces de comprender la realidad, para problematizarla y buscar posibles soluciones, siempre en la búsqueda del bien común y en la construcción de una sociedad más justa.**

Todos estos elementos de comprensión de la realidad como un sistema complejo, implica un reto de construir modelos que permitan no perder la noción de un todo organizado, no fragmentado.

La visión de mejora permanente que nos lleva a la innovación y a la transformación de la educación en el Estado, se configura en la acción sustantiva de educar en la vida, reconociendo la realidad diversificada en cada contexto y comunidad escolar, en donde las experiencias, saberes, certezas e incertidumbres dialogan el discurrir de la vida del individuo, del ciudadano, del educador, del formador, del investigador, del evaluador, de la sociedad en su conjunto.

Pensar de manera sistémica, representa pasar de analizar a sintetizar; dejar de pensar en jerarquías, para comenzar a pensar en redes; dejar de visualizar objetos para ver relaciones; dejar de construir de forma lineal para hacerlo de manera integral; dejar de organizar por medio de estructuras para hacerlo por procesos.

## Dimensión crítico-reflexiva

La realidad educativa es compleja, y por ello es necesario analizar todos los campos que la estructuran, no desde una idea de simplicidad como sistema cerrado, sino que se requiere caracterizarla, vincularla con los entornos y condicionantes que la implican y la han construido desde intereses muchas veces ajenos a sus problemáticas específicas, estableciendo actos de imposición muy característicos de las sociedades que ponen en el centro el producto y los resultados. Cuando se coloca en el centro el educar para la vida, se desarrollan posibilidades de reflexión como una acción crítica,



## La visión de mejora permanente que nos lleva a la innovación y a la transformación de la educación en el estado, se configura en la acción sustantiva de educar en la vida

que de manera permanente y flexible cuestiona e interpela a la realidad, la problematiza y genera condiciones para transformarla.

En este posicionamiento crítico se concibe el papel fundamental de la comunicación horizontal, la participación activa y consciente de los miembros de la comunidad, el reconocimiento del contexto social, el valor de las permanentes interacciones que se dan en los espacios de trabajo que permitan el desarrollo de la autonomía responsable.

De esta manera, en las comunidades se propicia un análisis crítico y reflexivo de la realidad, que desarrolla: toma de conciencia que permite reconocerse como parte del proceso de mejora y hacerse corresponsables; relaciones de poder más horizontales; búsqueda de nuevos sentidos y reconstrucción de significados de la realidad, hacia la generación de un compromiso institucional y comunitario.

La escuela contemporánea ha dado continuidad a las prácticas de reproducción que favorecen la dominación producida por diversos espacios culturales construidos para tal fin, como lo son la familia, la escuela, la sociedad, sin dejar de lado la acción pedagógica, difusa o institucionalizada, mediante la cual se permite la perpetuidad de los controles estructurados por el poder, para mantener un proceso de continuidad lineal.

Contrarrestar y llevar a la transformación pedagógica, más centrada en el ser humano, implica posturas y visiones críticas o alternativas que se construyan en la diversidad y el diálogo.

Desde la postura de Freire (1997), la vocación de la educación es la humanización y ésta debe ser conquistada a través de una praxis que la libere de su condición actual, mecanicista, centrada en el poder y no en el saber y en la concientización del papel de la trascendencia del ser y estar en la vida.

**La correlación permanente entre el pensamiento y la acción, la teoría y la práctica, el otro y el yo, el contexto y el universo, es interlocución entre los objetos y los sujetos en la realidad que implica el sentido de una educación que transforma y que retoma la esencia y la consciencia de lo individual y lo colectivo con su territorio e historia.**

Esta condición permite reconocer y comprender los aspectos sustanciales de la tarea educativa, no sólo dando cuenta de los problemas prácticos, sino de un permanente cuestionamiento y reinterpretación de las teorías que nos lleven a formar, -en concordancia con Freire-, seres más humanos, libres, autónomos y esperanzadores.

La diversidad y el diálogo enriquecen esta visión, desde una comunicación horizontal de co-construcción, en





donde todos tienen algo que comunicar y aportar, y es así como el análisis reflexivo y crítico, desde la teoría de la comunicación de Jürgen Habermas (1989), nos permite instalar una cultura democrática y centrada en sistemas de comunidad para lograr el bien común.

Por su parte, Santos Guerra (2006), enfatiza la importancia de la reflexión crítica para transitar hacia la construcción de la escuela como un espacio que aprende y en donde se aprende; que enseña y en donde se enseña; que propicia el aprender a aprender y en donde todos aprenden de todos para lograr la transformación.

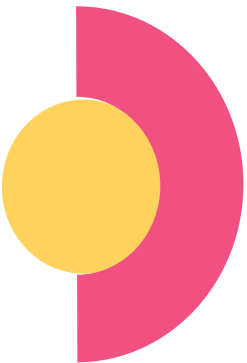
En consecuencia, el quehacer educativo se transforma en un proceso práctico y a la vez reflexivo, en el que los sujetos involucrados se apropian de los vínculos que se establecen entre los significados. Ello los induce a diseñar el camino propio a seguir, constituido por etapas -no necesariamente similares ni sucesivas-, que no requieren de sistemas de formación unilaterales, sino reconstruirse a sí mismos y determinar sus necesidades de formación e incluso desarrollar la autonomía profesional para tejer acciones formativas que permitan lograr nuevos escenarios y retos a las comunidades escolares.

## Los procesos transformadores de la educación

En esta mirada Recrea se concibe que existen procesos esenciales a través de los cuales se transforma la educación y con los que Recrea moviliza la educación en Jalisco. La interacción flexible de estos procesos tiene como propósito no solo mejorar las prácticas docentes, las acciones directivas, los sistemas de gestión del aprendizaje, sino también documentar las experiencias y compartirlas y sobre todo aportar conocimiento desde la diversidad de realidades escolares que existen en el estado, reconociendo a cada contexto como un espacio de indagación, es decir, un laboratorio para la búsqueda de nuevas formas de construcción de conocimiento y la valoración de los aprendizajes individuales, escolares y del sistema mismo, que permite identificar las rutas para su comprensión y su mejora, en un permanente ciclo de reflexión y auto-reconstrucción.

Por otra parte, los horizontes de la mirada Recrea plasmados en sus principios refundacionales -formación ciudadana, inclusión y equidad, calidad de los aprendizajes en y para la vida, y educación como base de la refundación-, a través de los procesos transformadores, permiten desarrollar y fortalecer la identidad de las personas, a fin de que se reconozcan y se expresen como ciudadanos autónomos, con conciencia crítica, responsables, empáticos y respetuosos de sí mismos, de su comunidad y de la vida, con visión de pertenecer y ser uno con el otro.

**Cuando se coloca en el centro el educar para la vida, se desarrollan posibilidades de reflexión como una acción crítica, que de manera permanente y flexible cuestiona e interpela a la realidad, la problematiza y genera condiciones para transformarla.**





## Referencias bibliográficas

Freire, P.(1997). *Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios a la práctica educativa*. (Primera edición). Siglo XXI editores,

Habermas, J. (1989). *Teoría de la acción comunicativa: Complementos y estudios previos*. Cátedra.

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.

Morin, E. (2015). *Enseñar a vivir. Manifiesto para cambiar la educación* (Primera edición). Buenos Aires: Nueva Visión.

Reyes, F. y Quintero, C. (2017). *Trazos del tiempo. Hacia una escuela sustentable e intercultural*. Biblioteca de la Nueva Escuela Chiapaneca. Tuxtla Gutiérrez, SECH/UNICACH.

Santos Guerra, M. A. (2006). *La escuela que aprende*. Ediciones Morata.

Secretaría de Educación Jalisco, (2019a). *Recrea. Educación para Refundar 2040*. Guadalajara: Secretaría de Educación Jalisco. Disponible en: <http://seplan.app.jalisco.gob.mx/biblioteca>

--- (2019b). *Recrear la Educación. Proyecto Educativo de Jalisco*. Jalisco: Secretaría de Educación Jalisco.

Torroella, G. (2001). Educación para la vida: el gran reto, *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(1)73-84 ISSN:0120-0534. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo oa?=805/80533108>.

Von Bertalanffy , L. (1996), *Teoría general de los Sistemas*. Editorial Fondo de Cultura Económica.





